



## ■ ACUERDO

## Rectores y sindicatos firman la prórroga del convenio del PAS laboral

**R.D.L.**

Las gerencias de las cuatro universidades públicas de Castilla y León, representadas por los rectores, y los sindicatos UGT, CCOO, CSIF y STEs firmaron ayer en Valladolid la prórroga el II convenio colectivo del personal laboral de administración y servicios (PAS) de las instituciones académicas de Castilla y León.

Como consecuencia de la Ley de Estabilidad Presupuestaria, la vigencia de todos los convenios finalizará en el mes de julio. Por ello y ante la falta de un nuevo convenio, las universidades públicas de Castilla y León y los sindicatos han pactado mantener vigente el acuerdo actual, negociado hace más de 5 años, hasta que se firme uno nuevo. La prórroga del acuerdo permite, además, que el II convenio colectivo sirva como punto de partida para la negociación del próximo pac-

to que empezará en las siguientes semanas.

Además, Comisiones Obreras y STECyL se han sumado ahora al convenio, incorporándose a la correspondiente comisión paritaria.

**PROFESORADO.** Por otra parte, universidades y sindicatos continuaron ayer con la negociación del convenio colectivo del personal docente e investigador (PDI) laboral.

Cuando parecía que ambas partes habían llegado a un acuerdo sobre el reconocimiento económico que reclamaba este personal para compensar la desaparición del complemento de asociados, ahora han surgido diferencias entre los representantes sindicales y ayer se decidió crear una comisión de redacción que establezca cuál es el texto hasta ahora acordado y los puntos pendientes de negociación.